

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

USO DE PAGOS ELECTRÓNICOS AUMENTÓ EN 7% EN ENERO DE 2014

El monto mensual de transferencias a través de instrumentos de pago electrónicos fue de S/. 68 858 millones durante enero 2014, un 7 por ciento mayor al nivel alcanzado en el mismo mes del año 2013.

De este modo, el uso de instrumentos de pago electrónicos (tarjetas de crédito, de débito, transferencias y débitos directos) por parte del público registra una tendencia creciente, asociada a la mayor aceptación del público.

Dicho comportamiento es el resultado de las ventajas en eficiencia y seguridad que en general tienen los instrumentos de pago electrónicos respecto de aquellos llevados a cabo en efectivo.

Así, en este periodo resalta el aumento en 5 por ciento de las transferencias de crédito, siendo el más importante de los instrumentos electrónicos para realizar pagos minoristas (89 por ciento de participación del total de pagos electrónicos). También destaca el dinamismo de las transacciones efectuadas a través de débitos directos que aumentaron en 45 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

INCREMENTO DE LOS PAGOS ELECTRÓNICOS: ENERO

	Participación en el total	Valor (Mill. S/.)		Var. %
		2013	2014	
Transferencias de crédito 1/	89	58 322	61 106	5
Tarjetas de Crédito	4	2 471	2 942	19
Tarjetas de Débito	2	1 103	1 390	26
Débitos directos 2/	5	2 360	3 421	45
Total	100	64 256	68 858	7

1/ Transferencia de crédito es una orden de pago para transferir fondos de una cuenta a otra, que podría ser en la misma institución o en una distinta. Ejm: Pago de un servicio público.

2/ Débito directo es una orden de pago contra una cuenta bancaria previamente autorizada por el pagador a favor del beneficiario. Ejm: Pago automático de servicios públicos.

Lima, 2 de marzo de 2014